

La ONGD **Psicólogos sin Fronteras**, con número de Registro Nacional 132.928 e inscrita en el registro de ONGD's de la AECID desde el 26 de Abril del 2000.  
Reunida en Asamblea Extraordinaria el 14 de diciembre de 2021

### **Acuerda:**

Ampliar el periodo de vigencia del actual Plan Estratégico de Psicólogos sin Fronteras 2018 - 2021 en un año más, hasta 2022.

Y para que conste a los efectos oportunos firman la presente;

En Valencia a 7 de marzo de 2022

#### **Presidenta**

Firmado por  
\*\*\*\*5078\* BETTY ROCA  
(R: \*\*\*\*8841\*) el  
día 09/03/2022 con  
un certificado  
emitido por AC  
Representación

**Betty Roca Hubbauer**  
**NIE: Y1765078-A**

#### **Secretaria**

ALMEIDA  
COPOVI  
OFELIA -  
24380968W

Firmado  
digitalmente por  
ALMEIDA COPOVI  
OFELIA - 24380968W  
Fecha: 2022.03.08  
11:04:13 +01'00'

**Ofelia Almeida Copoví**  
**DNI: 24.380.968W**



psicólogas y psicólogos  
sin fronteras

nuestro lado más humano

# Plan Estratégico 2018-2021



# Índice

- Introducción-----pág 3
- Ejes estratégicos-----pág 4
- Áreas operativas-----pág 12

# Introducción

Este es el segundo plan estratégico de Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras, en los 7 años que nos separan del primero muchos cambios se han dado a nivel social y en nuestra entidad.

Queremos resaltar uno de los cambios que llevó a una transformación de nuestra organización, la crisis económica en España.

La situación que vivimos puso y sigue poniendo a miles de familias en emergencia social a causa del desempleo y concretamente a causa de los desahucios.

Ante esta realidad pusimos en marcha equipos de emergencia por primera vez en nuestras ciudades y barrios para apoyar a nivel psicosocial a la familias afectadas contra leyes injustas que permitian y permiten un acoso constante a miles de personas por parte de los bancos.

De 2012 en adelante nuestros equipos de emergencia atendieron a más personas de nuestro país que fuera. Además la crisis hizo que los fondos para cooperación internacional y acción humanitaria quedaran a mínimos históricos.

Este nuevo plan surge de la nueva estructura existente que ha aparecido para dar respuesta no solo a emergencias internacionales sino a la vulneración de derecho a la atención psicológica también en España.

No queremos olvidar los aprendizajes y experiencia de estos últimos 4 años y por ello mantendremos el trabajo de defensa de derechos sin fronteras, tanto en nuestro país como fuera de él.

Un saludo a todas y aquí seguimos, listos para 5 nuevos años por un mundo más humano.

El equipo de Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras

# Ejes estratégicos

- 1) Derecho a la atención psicológica para todas las personas
- 2) Empoderamiento de comunidades en situación de vulnerabilidad y/o emergencia humanitaria
- 3) Derechos de las personas migrantes
- 4) Derechos de la mujer y equidad de género
- 5) Fortalecimiento asociativo

**Eje 1** Derecho a la atención psicológica para todas las personas

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Área operativa</b>
1.1 Contar con un equipo psicosocial de emergencias capaz de desplazarse en menos de una semana a las zonas afectadas por catástrofes humanitarias.	1 equipo creado	Acción Humanitaria
1.2 Formar a psicólogas y psicólogos, así como a otros perfiles de apoyo psicosocial en primeros auxilios psicológicos de emergencias, prioritariamente en los países afectados por desastres.	4 formaciones impartidas	Acción Humanitaria
1.3 Impulsar la organizaciones de asociaciones o colectivos de psicólogas y psicólogos en otros países que presten atención psicosocial a colectivos en situación de exclusión.	4 convenios de colaboración establecidos	Cooperación Internacional
1.4 Ampliar la capacidad de atención a personas migrantes en situación de crisis en Valencia	1 equipo psicosocial creado	Migraciones
1.5 Iniciar la atención a personas migrantes en Alicante y Castellón	2 equipos psicosociales creados	Migraciones
1.6 Ampliar la atención en crisis a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad en Valencia y Castellón	1 nuevo equipo de atención creado anualmente	Apoyo en crisis
1.7 Iniciar la atención en crisis a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad en Alicante	1 equipo psicosocial creado	Apoyo en crisis

## Eje 1 Derecho a la atención psicológica para todas las personas

1.8 Elaborar informes psicológicos jurídicos para personas vulnerables con causas legales abiertas para defender sus derechos.

2  
profesionales  
encargados  
de informes  
jurídicos

Apoyo en crisis  
Migraciones

1.9 Continuar y ampliar la campaña por el derecho a la atención psicológica para todas las personas.

1 campaña  
lanzada  
anualmente

Sensibilización

1.10 Participar en redes de entidades asociativas y de la sociedad civil dirigidas a la defensa de derechos.

Participación  
en 5 redes, al  
menos 1  
internacional.

Acción Humanitaria  
Cooperación  
Internacional  
Migraciones  
Dinamización  
comunitaria  
Apoyo en crisis  
Sensibilización

**Eje 2 Empoderamiento de comunidades en situación de vulnerabilidad y/o emergencia humanitaria**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Área operativa</b>
2.1 Desarrollar acciones de protección psicosocial en Acción Humanitaria que permanezcan al menos un año apoyando a las comunidades afectadas, en los que participen personas de la propia comunidad	4 proyectos desarrollados	Acción Humanitaria
2.2 Ampliar proyecto de participación comunitario "A pie de barrio" en el barrio de Fuensanta de Valencia	1 proyecto desarrollado anualmente	Dinamización comunitaria
2.3 Iniciar proyecto participación comunitario en el barrio del Cabanyal de Valencia	1 proyecto desarrollado anualmente	Dinamización comunitaria
2.4 Iniciar proyecto participación comunitario en un barrio de Castellón	1 proyecto desarrollado anualmente	Dinamización comunitaria
2.5 Participar en las juntas municipales de los barrios en que trabajamos en dinamización comunitaria, para realizar incidencia en derechos en dichos espacios.	1 representante en cada junta de barrio con proyecto	Dinamización comunitaria
2.6 Orientar y Acompañar a recursos sociales a personas en situación de vulnerabilidad	1 servicio de orientación semanal en cada municipio con equipo psicosocial	Apoyo en Crisis Migraciones



### Eje 3 Derechos de las personas migrantes

Objetivo	Indicador	Área operativa
3.1 Mantener y ampliar el acompañamiento a personas migrantes retenidas en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Zapadores en Valencia	2 visitas semanales al CIE	Migraciones
3.2 Formar a mujeres migrantes trabajadoras del hogar en derechos y autocuidados	12 talleres realizados	Migraciones
3.3 Consolidar el espacio de encuentro de mujeres migrantes.	1 Encuentro mensual	Migraciones
3.4 Poner en funcionamiento una red de viviendas tuteladas para personas migrantes con problemas psicológicos.	4 viviendas en funcionamiento	Migraciones

<b>Eje 4 Derechos de la mujer y equidad de género</b>		
<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Área operativa</b>
4.1 Priorizar las acciones de protección a las mujeres dentro de la acción humanitaria	Acciones de protección específicas en todos los proyectos de Acción Humanitaria	Acción Humanitaria
4.2 Ampliar los proyectos de defensa de los derechos de las mujeres y equidad de género en Bolivia	2 proyectos anuales	Cooperación Internacional
4.3 Iniciar proyectos de defensa de los derechos de las mujeres y equidad de género en países con un alto índice de incidencia de violencia de género	1 proyecto anual	Cooperación Internacional
4.4 Ampliar los talleres y actividades por la equidad de género	4 talleres de duración anual	Apoyo en crisis
4.5 Consolidar la campaña por los derechos de las mujeres a nivel mundial, apoyando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	1 campaña anual	Sensibilización

## Eje 5 Fortalecimiento asociativo

Objetivo	Indicador	Área operativa
5.1 Establecer un sistema de archivo de documentos unificado para todas las áreas.	1 archivo unificado en funcionamiento	Organización interna
5.2 Crear una sistema de registro de atenciones para todas las áreas	1 base de datos creada	Organización interna
5.3 Elaborar documentos básicos de las líneas de atención en todas las áreas	1 documento resumen de cada área creado	Acción Humanitaria Cooperación Internacional Migraciones Dinamización comunitaria Apoyo en crisis Sensibilización
5.4 Incorporar técnicos en administración y contabilidad	2 técnicos contratados	Organización interna

<b>Eje 5 Fortalecimiento asociativo</b>		
<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Área operativa</b>
5.5 Ampliar los locales de atención en Valencia ciudad	4 salas de atención disponibles	Organización interna
5.6 Ampliar los locales de gestión y planificación	2 oficinas disponibles	Organización interna
5.7 Realizar un taller de formación para coordinadores de voluntariado	1 taller anual	Organización interna
5.8 Lanzar la nueva página web	1 página en funcionamiento	Organización interna Acción Humanitaria Cooperación Internacional Migraciones Dinamización comunitaria Apoyo en crisis Sensibilización

# Áreas operativas

- Organización interna
- Acción humanitaria
- Cooperación internacional
- Migraciones
- Dinamización comunitaria
- Apoyo en crisis
- Sensibilización

*Cada objetivo de las líneas estratégicas irá ligado a una de las áreas operativas de Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras*

# Organización interna

- 5.1 Establecer un sistema de archivo de documentos unificado para todas las áreas.
- 5.2 Crear una sistema de registro de atenciones para todas las áreas
- 5.3 Elaborar documentos básicos de las líneas de atención en todas las áreas
- 5.4 Incorporar técnicos en administración y contabilidad
- 5.5 Ampliar los locales de atención en Valencia ciudad
- 5.6 Ampliar locales de planificación y gestión en Valencia ciudad

# Acción humanitaria

- 1.1 Contar con un equipo psicosocial de emergencias capaz de desplazarse en menos de una semana a las zonas afectadas por catástrofes humanitarias.
- 1.2 Formar a psicólogas y psicólogos, así como a otros perfiles de apoyo psicosocial en primeros auxilios psicológicos de emergencias, prioritariamente en los países afectados por desastres.
- 2.1 Desarrollar acciones de protección psicosocial en Acción Humanitaria que permanezcan al menos un año apoyando a las comunidades afectadas, en los que participen personas de la propia comunidad
- 4.1 Priorizar las acciones de protección a las mujeres dentro de la acción humanitaria
- 1.9 Participar en redes de entidades asociativas y de la sociedad civil dirigidas a la defensa de derechos.

# Cooperación internacional

- 4.2 Ampliar los proyectos de defensa de los derechos de las mujeres y equidad de género en Bolivia
- 4.3 Iniciar proyectos de defensa de los derechos de las mujeres y equidad de género en Bolivia en países con un alto índice de incidencia de violencia de género
- 1.3 Impulsar la organizaciones de asociaciones o colectivos de psicólogas y psicólogos en otros países que presten atención psicosocial a colectivos en situación de exclusión.
- 1.9 Participar en las redes de entidades de cooperación internacional (Coordinadora Valenciana de ONGD, Consejo municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Valencia)



# Migraciones

- 1.4 Ampliar la capacidad de atención a personas migrantes en situación de crisis en Valencia
- 1.5 Iniciar la atención a personas migrantes en Alicante y Castellón
- 3.1 Mantener y ampliar el acompañamiento a personas migrantes retenidas en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Zapadores en Valencia
- 3.2 Formar a mujeres migrantes trabajadoras del hogar en derechos y autocuidados
- 2.6 Orientar y Acompañar a recursos sociales a personas en situación de vulnerabilidad
- 1.7 Elaborar informes psicológicos jurídicos para personas vulnerables con causas legales abiertas para defender sus derechos.
- 3.3 Consolidar el espacio de encuentro de mujeres migrantes
- 3.4 Poner en funcionamiento una red de viviendas tuteladas para personas migrantes con problemas psicológicos.
- 1.9 Participar en las redes de entidades de derechos de las personas migrantes (Mesa d'Entitats de Solidaritat amb el Inmigrants, Campaña CIEs No, Consejo municipal de interculturalitat)
- 1.9 Mantener la participación en el grupo de la CEDAW y de mujeres trabajadoras del hogar.

# Dinamización comunitaria

- 2.2 Ampliar proyecto de participación comunitario “A pie de barrio” en el barrio de Fuensanta de Valencia
- 2.3 Iniciar proyecto participación comunitario en el barrio del Cabanyal de Valencia
- 2.4 Iniciar proyecto participación comunitario en un barrio de Castellón
- 2.5 Participar en las juntas municipales de los barrios en que trabajamos en dinamización comunitaria, para realizar incidencia en derechos en dichos espacios.
- 1.7 Participar en redes de entidades asociativas y de la sociedad civil dirigidas a la defensa de derechos.

# Apoyo en crisis

- -1.6 Ampliar la atención en crisis a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad en Valencia y Castellón
- 1.7 Iniciar la atención en crisis a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad en Alicante
- 2.6 Orientar y Acompañar a recursos sociales a personas en situación de vulnerabilidad
- -1.8 Elaborar informes psicológicos jurídicos para personas vulnerables con causas legales abiertas para defender sus derechos.
- 4.4 Ampliar los talleres y actividades por la equidad de género.
- 1.10 Participar en redes de entidades asociativas y de la sociedad civil dirigidas a la defensa de derechos.

# Sensibilización

- -1.9 Continuar y ampliar la campaña por el derecho a la atención psicológica para todas las personas.
- 4.5 Consolidar la campaña por los derechos de las mujeres a nivel mundial, apoyando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 5.8-Lanzar la nueva página web
- 5.10-Realizar un vídeo de presentación con todas las acciones de la asociación
- 5.11-Creación de campaña permanente para socios y socias (necesidad de profesionales de sensibilización para impulsarla).
- 5.9 Incorporar profesionales de comunicación.
- 5.7 Realizar un taller de formación para coordinadores de voluntariado
- 1.10 Participar en redes de entidades asociativas y de la sociedad civil dirigidas a la defensa de derechos.